

Fifth Session of the United Nations  
Group of Experts on Geographical Names

WORKING PAPER No. 32

New York, 5-16 March 1973

SOBRE TRANSLITERACION DE NOMBRES PROPIOS EXTRANJEROS

(Ponencia de R. Lapesa, jefe de la Delegación española,  
en el VI Congreso de Academias de la Lengua Española,  
Caracas, Noviembre de 1972)

(Ponencia de R. Lapesa, jefe de la Delegación española, en el VI Congreso de Academias de la Lengua Española, Caracas, Noviembre de 1972.)

La transliteración de nombres propios extranjeros es hoy motivo de preocupación mundial. Están lejos los tiempos en que el hombre inserto en una civilización ignoraba las otras culturas que no tenían relación especial con aquella. En Occidente el latín proporcionó hasta fines del siglo XVII o comienzos del XVIII la forma internacional de la onomástica sabia. Las divergencias formales de topónimos y antropónimos en las distintas lenguas vernáculas europeas se eludían latinizándolos: Antuerpia, Vindobona o Lugdunum unificaban respectivamente Amberes, Anvers y Antwerpen, Wien, Vienne y Viena, Lyon y Lión, de igual modo que los apellidos Bodin, Lipps, Sánchez o Schopp se internacionalizaban como Bodinus, Lipsius, Sanctius o Schoppius. Desde el siglo XVIII las lenguas modernas, adultas y sin tutela, imponen la forma escrita de sus nombres propios, con lo que desaparece toda posibilidad de latinización universal. Queda, sin embargo, una preciosa herencia latina, el alfabeto romano. De él se vale la mayor parte del mundo abarcado por la civilización occidental, y es instrumento capaz de salvar los obstáculos la existencia de otros sistemas de escritura opone a la comunicación entre unos y otros países. Los esfuerzos de unificación que hoy están en marcha se basan todos en el alfabeto romano.

Claro está que la adopción de este alfabeto como vehículo internacional no implica unidad de pronunciación. Cada una de las lenguas modernas que lo usan confiere valor distinto a determinados caracteres de él, o a dígrafos o trígrafos que los combinan. El respeto a la forma gráfica que un nombre tenga en su lengua original no lleva consigo la sujeción a su peculiar fonética cuando lo lean hablantes de otro idioma. Para intentar la pronunciación única habría que recurrir a un sistema de transcripción fonética internacional, independiente de las variedades de alfabeto propias de cada lengua. Tal solución parece, de momento, utópica. Ni siquiera los lingüistas han logrado establecer un sistema único de transcripción para los estudios de su especialidad. Pero la dificultad mayor consistiría en conseguir que un alfabeto fonéti-

co - distinto del corriente en cada lengua - llegara a ser manejado por los no especialistas y sirviera para los grandes medios de difusión verbal. Tal vez esto se abra camino en un futuro más o menos cercano; hoy por hoy es impensable. Por lo tanto se impone renunciar, al menos por ahora, a la uniformidad fonética de los nombres propios y orientar los esfuerzos hacia su mera uniformidad gráfica.

Cuestión especial es la de los "exónimos" tradicionales, es decir, los nombres propios que en una lengua vienen designando secularmente a personas o entidades geográficas cuyos nombres tienen forma distinta en el país a que pertenecen: Roland, Roldán, Orlando; Luther, Lutero; Basilea, Basel, Bâle; Genève, Ginebra; Aquisgrán, Aacheu, Aix-la-Chapelle; Köhenhaun, Copenhague; Maguncia, Mayence, Mainz; Tréveris, Trèves, Trier; Florenzia, Firenze, etc. Son divergencias que exceden de la representación gráfica, respetabilísimas por pertenecer al acervo cultural de cada comunidad lingüística. Para evitar los daños que puedan acarrear a la comunicación internacional bastará que al lado del exónimo tradicional figure el nombre correspondiente en la lengua de origen siempre que sea necesario (por ejemplo en la cartografía internacional, estaciones, aeropuertos, itinerarios, relaciones comerciales, etc.). Aparte de estos exónimos peculiares, las lenguas que se valen del alfabeto romano aceptan mutuamente la grafía originaria de cada nombre, con mayor, menor o nula fidelidad a la pronunciación que se le dé en el país natal. Escribir Cant, Quénedi, Rusó o Quent no pasaría de criterio o capricho individual, como lo sería imitar a los historiadores del siglo XVI usando Mastrique o Vormes por Maastricht o Worms. Los nombres que, procedentes de pueblos ágrafos, nos han llegado en su transcripción romana a una lengua culta suelen y deben mantener esta grafía: por ejemplo Kenya y Oklahoma, venidos a través del inglés, deben ser respetados en el mundo hispánico con iguales títulos que El Cuzco, transmitido por el español, en el mundo anglosajón. Sería impropio defender aquí Quiña y allí Kkosko.

Caso diferente es el de los nombres propios que pertenecen a países y culturas usuarios de sistemas gráficos distintos del alfabeto romano. Su transliteración romana varía según se haga al español, al francés, al inglés, al alemán o al italiano, por citar solo las lenguas que más nos interesan. En una época en que la cultura hispánica recibe más

111

que da, ocurre a cada paso que un mismo nombre corra entre nosotros con varias grafías, correspondientes a las diversas lenguas intermediarias. Ello ha creado un problema que es ya del dominio público: afecta a la prensa, la radio y la televisión; tropezamos con él en los viajes, en los libros, en los mapas; causa inseguridad y malestar. No es extraño que sobre las Academias de la Lengua lluevan consultas y peticiones, a veces exigentes, de que se establezcan normas para acabar con la anarquía. Haciéndose eco de este clamor general, el Boletín del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo publicó (Madrid, 1965) un artículo en que D. Javier Lasso de la Vega planteó la cuestión en toda su amplitud. Con motivo del V Congreso de Academias celebrado en Quito hace cuatro años, el Boletín de la Española incluyó dos aportaciones hechas por miembros de número de la Corporación: unos Comentarios de D. Carlos Martínez de Campos, Duque de la Torre, y una ponencia Sobre la transcripción de nombres rusos de D. Antonio Tovar. La transliteración del griego y del ruso ha sido estudiada también por D. Manuel Fernández Galiano (Filología Moderna, Madrid, 1968) y D. Julio Calonge (Transcripción del ruso al español, Madrid, Edit. Gredos, 1968). Supongo que a esta bibliografía habrá que añadir otra, acaso más nutrida, que haya aparecido en Hispanoamérica.

En el nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas creó un grupo de trabajo encargado de promover la uniformación, o al menos la normalización de los nombres geográficos. El grupo comenzó a actuar en 1960, y siete años después convocó en Ginebra una I Conferencia, a la que asistieron representantes de 54 países. La II Conferencia tuvo por sede Londres y se celebró en mayo último. Acudieron a ella 128 delegados de 52 naciones; del mundo hispanohablante solo los enviaron Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Panamá y Perú. En Ginebra quedaron establecidos unos cuantos principios básicos: se reconoció validez internacional a la grafía que cada topónimo tiene en el país a que pertenece, si este usa el alfabeto romano; se acordó transliterar en caracteres romanos la grafía de los nombres propios cuya lengua se vale de otros alfabetos o silabarios; transcribir en alfabeto romano los nombres representados por escritura ideográfica, así como los per-

IV

tenecientes a lenguas ágrafas; encomendar a cada país o grupo lingüístico poseedor de sistema de escritura no romano la propuesta de equivalencias para la romanización; y confiar tal propuesta al Grupo de Expertos de las Naciones Unidas si el país o conjunto de países careciese de técnicos. Estos principios, tan respetuosos con las preferencias de la nación que emite el topónimo, no tienen en cuenta la conveniencia de los países que lo han de recibir; y de hecho suponen abrumadora generalización de romanizaciones basadas en equivalencias fonéticas con el inglés, sobre todo en cuanto se refiere a las consonantes. Los países del Extremo Oriente, con pocas excepciones, han adoptado sistemas con la mira puesta en el inglés; otro tanto han hecho la India y la mayoría de las nuevas naciones africanas.

El caso que toca más de cerca al mundo hispanohablante es la transliteración del árabe. Los arabistas españoles vienen usando un sistema acreditado por la copiosa y brillante producción de una escuela ya secular, y divulgado entre los semitistas por la revista Al-Andalus. Pero técnicos árabes de nombres geográficos, reunidos en Beirut en 1971, acordaron proponer a la Conferencia de Londres un sistema distinto, basado en la correspondencia con el inglés y en algún caso con el francés. En Londres no estuvieron representados Marruecos, Argelia, Túnez, Libia ni Jordania; los delegados egipcio y libanés fueron los portavoces del grupo árabe. La delegación española les hizo conocer el sistema de transliteración utilizado por los arabistas españoles; les puso en guardia respecto a las deformaciones fonéticas a que los topónimos árabes, con las equivalencias gráficas acordadas en Beirut, quedarán sometidos en boca de hispanohablantes; y formuló objeciones de detalle, algunas de las cuales fueron atendidas. Llegado el momento de la aprobación, España reservó su voto hasta que en el presente Congreso las Academias de la Lengua tuvieran noticia de la situación y pudieran pronunciarse acerca de ella; de este modo evitó adoptar una resolución en materia lingüística sin consultarlas previamente, y a la vez demostró la cohesión de la comunidad hispanohablante. Está prevista en Nueva York una reunión del Grupo de Expertos entre el 6 y el 16 de marzo próximo; forman parte de él el geógrafo guatemalteco Dr. Francis Gall y dos delegados españoles, uno de ellos representante de la Aca-

demia Española. No es probable, sin embargo, que los expertos árabes introduzcan modificaciones esenciales en el sistema de romanización que han elegido, recomendado ya por la Conferencia de Londres. Es el que figura en la tabla adjunta.

Veamos cuáles son los puntos en que las correspondencias establecidas en Beirut y Londres para romanizar el alifato se apartan más de la equivalencia fonética con nuestra lengua:

El signo 4º, ث, θā, grafía del fonema áptico-interdental fricativo sordo /θ/, como la θ griega o la z en la actual dicción de Castilla, se representará con th, como en inglés. Transliterado así, el hispanohablante medio lo pronunciará como t: Tharthar sonará entre hispanos /tartár/, no /θarθár/. Pero con esto se repetirá lo ocurrido en castellano medieval, que aún no poseía el fonema /θ/; entonces el árabe /θaḡarī/ pasó a tagarino y /θaḡba/ a atabe.

El signo 5º, ج, ǧim, correspondiente al fonema prepalatal rehilante africado sonoro /ǧ/, como el inglés de just, gentle o el italiano de già, regina, se transliterará con j: /ǧábal/ se romanizará jabal. Como la letra j representa en español moderno un fonema sordo cuya articulación es [χ] velar fricativa en unas zonas y [h] faríngea aspirada en otras, los hispanohablantes darán a jabal la pronunciación [χábal] o [hábal] (si es que se indica el acento). Ahora bien, la j castellana antigua, lo mismo que la g ante e, i, sonaban [ǧ], como en inglés, o [ʒ] como en francés; su ensordecimiento y velarización forman parte de la revolución fonológica que el consonantismo español experimentó a lo largo del siglo XVI. Resulta, pues, que la transliteración jabal y la pronunciación hispana que tenga serán las mismas de Jabalón o Jabalquinto y coincidirán fonéticamente con Gibraltar, Gibraleón, Gibralfaro, sin salir de topónimos españoles existentes desde la Edad Media y en cuya formación entra el árabe /ǧabal/. De igual manera /ǧazirat/, romanizada Jazirat, tendrá meta fonética común con Algeciras, secularmente arraigado en español. Al fin y al cabo es lo que han hecho los arabistas españoles de nuestro siglo aclimatando el árabe /zaǧal/ en la forma zéjel (= /θéxel/), como si hubiera entrado en tiempos de Ben Quzmán, allá en el siglo XII.

El signo 7º, ح, ḥā, que corresponde al fonema velar fricativo sor-

do /χ / y por lo tanto a la pronunciación castellana moderna de la j, se romanizará mediante el dígrafo kh, muy usado en francés e inglés para tal equivalencia, tanto en los nombres árabes como en los eslavos. La consecuencia será que Khaybar no será /χaibar/, sino /kaibar/ en bocas hispanohablantes, como si en árabe tuviese ك, kaf, y no ح. No de otro modo procedían a veces los castellanos medievales, que no disponían aún de fonema /χ/ y sustituían por /k/ el de las voces árabes que adoptaban: /χalifa/ > califa, /χaršufa/ > alcachofa.

Signo 13º, ش, šin. Se transliterará con sh, su equivalente inglés, ajeno a la tradición gráfica española. Antaño, cuando existía en nuestra lengua el fonema /š/, prepalatal fricativo sordo, se representaba con x, como hacen el gallego, el portugués y el catalán. Pero tal solución no vale para hoy, pues daría lugar a que /šibin/, escrito Xibin, se pronunciara en el mundo hispánico /ksibin/ o /gsibin/, como la x de exacción o taxonomía. La solución sh no parece inaceptable; a ella se inclinan, para los nombres eslavos, el Duque de la Torre, Tovar y Calonge. Aunque excepcional, hay el precedente de Shanti Andía, donde Pío Baroja empleó el dígrafo para reflejar la palatalización de la /š/ castellana en el hipocorístico de Santiago.

Para el signo 22, غ, gain, representativo de /g/ velar fricativa sonora, la transliteración elegida es gh, cualquiera que sea su entorno. Al hispanohablante culto podrá recordarle la grafía italiana de /g/ ante e, i (Alighieri, ghetto); el menos docto pronunciará sin duda [χ] o [h], como en gente, aligerar. La transliteración g de los arabistas españoles, satisfactoria para iniciados, no lo es tampoco para el público en general. Pero no parece que pudiera alcanzar aceptación universal la duplicidad gráfica ga, go, gu / que, gui con que resuelven la dificultad el francés, catalán, castellano, gallego y portugués, y que a veces vale también para el inglés (quest, guess, guilty).

La romanización del árabe tal como se ha propuesto en Beirut y Londres no daña excesivamente a nuestro sistema gráfico. "Hispaniza" los nombres árabes, sometiéndolos a cambios que habrían sufrido si se hubieran incorporado a nuestro idioma antes de 1550. Probablemente los dígrafos kh y sh habrán de admitirse también para transliterar el alfabeto cirílico. El verdadero daño será para el viajero árabe que no

conozca el alfabeto romano ni la lengua española y se encuentre en un aeropuerto o estación hispánicos sin poder identificar, a causa de la deformación fonética, los topónimos árabes que le interesan.

La romanización del alfabeto cirílico en los nombres geográficos está sin fijar todavía. En la Conferencia de Londres el Profesor Kómkov, jefe de la delegación soviética, declaró que los técnicos rusos la estudiaban teniendo en cuenta los alfabetos latinos de otras lenguas eslavas y la aceptabilidad de las transliteraciones por parte de los países receptores. Hizo hincapié en la necesidad de no desligar los nombres geográficos de los demás nombres propios exportados y de buscar soluciones comunes a unos y otros. Mientras tanto pugnan en España e Hispanoamérica la transliteración española e inglesa ch, la francesa tch y la alemana tsch para la ч rusa, que representa el fonema prepalatal africado sordo / č / (Chéjov, Chekhov, Tchekhov, Olga Tschechova); alternan para la ж, fonema prepalatal rehilante fricativo sonoro / ž /, las grafías inglesa zh, francesa j, española inexacta y (solo exacta en el Río de la Plata y zonas aisladas de otros países, siempre confusa no obstante): Brezhnev, Brejnev, Breynev; Solzhenitsin, Soljenitsin, Solyenitsin; kh anglofrancés, j española y a veces k para la х, fonema / χ / (Khruschef, Jruschef, Kruschef); sh inglesa, ch francesa, sch alemana para ш, fonema / š / (Pushkin, Puchkin, Puschkin), etc. Con alguna de tales transliteraciones ocurre cosa semejante a lo que hemos visto en los arabismos. El nombre del puerto del Mar Blanco Arkhangelsk (/arχangelsk/) coincidiría <sup>parcialmente</sup> (en la pronunciación española con arcángel (/arkánxel/) en cuanto al tratamiento de los fonemas / χ / y / g / del griego ἀρχάγγελος, como resultado de la latinización archangelus y su evolución ulterior. Khruschef o Kruschef sonaría con / k / en vez del originario / χ /, como sucede en los descendientes españoles del griego χρυσός, crisantemo, crisólito, Crisóstomo. Lo grave sería que la futura propuesta soviética de transliteración difiriese grandemente de la que han dado los países árabes para fonemas existentes en los dos grupos de lenguas. Y está pendiente también la transliteración del hebreo, del japonés y del chino.

Evidentemente, con independencia de los usos que puedan recomendar

## VIII.

(prácticamente imponer) en campos determinados los convenios internacionales, hay que pensar en la conveniencia de los hispanohablantes como comunidad receptora. Pueden, es cierto, desentenderse de toda fidelidad fonética a la lengua emisora; pero será duro admitir que un mismo fonema se represente en español de distinta forma según figure en un nombre árabe, ruso, amhrico o japonés. Es necesario fijar una tabla de correspondencias válidas para todos los casos. Convendrá que lingüistas hispanoamericanos y españoles estudien conjuntamente tan complejo asunto y procuren llegar a una solución con la urgencia que las circunstancias requieren. Las Academias podrían informar sobre las transliteraciones que contienden dentro de cada país, y preparar así el trabajo de los lingüistas especializados. La presente ponencia desembocaría en la siguiente propuesta de recomendación:

1) El VI Congreso de Academias de la Lengua Española reconoce la importancia del problema implicado por la transliteración, en caracteres romanos, de nombres propios originarios de lenguas que tienen otros sistemas de escritura o carecen de toda representación gráfica.

2) Consecuentemente recomienda a las Academias asociadas que a la mayor brevedad posible elaboren informes sobre las transliteraciones romanas de tales nombres propios usadas en los países respectivos. Dichos informes tendrán en cuenta la cartografía, la prensa, la práctica de las agencias de viajes, aeropuertos, correos y telégrafos, comercio, etc.

3) El Congreso encarece la necesidad de una reunión de lingüistas especializados hispanoamericanos y españoles, que estudie los datos aportados por las Academias y les proponga una tabla de equivalencias gráficas capaz de validez general dentro del mundo hispánico y en la que cada fonema tenga, a ser posible, una única representación.

Examples.			Latin letters	Arabic letters
Arbīl		أربيل	ʾ (see note 2)	ا
Banbā		بنبا	B	ب
Tadmūr		تدمر	T	ت
Tharthār	Tharthār	ثرثار	Th Th	ث
Jabal		جبل	J	ج
Ḥimā	Ḥimā	حمص	H H	ح
Khaybar	Khaybar	خيبر	Kh Kh	خ
Dammām		دمام	D	د
Dhahbān	Dhahbān	ذهبان	Dh Dh	ذ
Rafāḥ	Rafāḥ	رفح	R	ر
Zabīd		زبيد	Z	ز
Shibīn		شيبان	S	س
Shibīn	Shibīn	شيبان	Sh Sh	ش
Ṣafad	Ṣafad	صفا	Ṣ	ص
Ḍabāḥ	Ḍabāḥ	ضباح	Ḍ	ض
Tanṭa	Tanṭa	طنطا	T	ط
Zahrān	Zahrān	ظهران	Zh Zh	ظ
ʿAkkā	ʿAkkā	عكا	ʿ	ع بالفتحة
ʿIrāq	ʿIrāq	عراق	ʿ	ع بالكسرة
ʿUmān	ʿUmān	عمان	ʿ	ع بالضم
Baʿlabak	Baʿlabak	بعلبك	ʿ	ع بالكسرة
Ghadīr	Ghadīr	غدير	Gh Gh	غ
Falḥ		فالرحمة	F	ف
Qaṭar	Qaṭar	قطر	Q	ق
Kūt		كوت	K	ك
Lībyā		ليبيا	L	ل
Mīṣr	Mīṣr	مصر	M	م
Naḥl		نخل	N	ن
Hīt		هيت	H (see also note 3)	ه

E/COTF. 61/C. 3/R. 6/Rev. 1  
Annex

Examples.	Latin letters	Arabic letters
Wahmān	W	و
Yamān	Y	ي
وتوضع على الحروف الباطنية في الوسط وفي آخر الكلمة مثل يتر - كربلاء Bīr Karbalā	(see note 1)	الهمزة

TRANSLITERATION OF THE ARABIC VOWELS, DIPHTHONGS, AND SPECIAL DIACRITICAL MARKS

Al Hamzah. Placed over consonant after which pronounced.	البصرة	a	
Ar Riyāḥ. Placed under consonant.	الرياض	i	
Al Quds. Placed over consonant.	القدس	u	
Bāb al Mandab. See note 2.	باب المندب	ā	
Al Madīnah	المدينة	r	
Ṣūr	صور	ā	
Marṣī Maṭrūḥ	مرسى مطروح	ā	
Placed over consonant.		omit	
Ṣaydā	صيدا	ay	
Ad Dūḥah	الدوحة	aw	
See note 7.		an	
See note 7.		ia	
See note 7.		un	
See note 8.		doubling	
See note 9.			
Alḥā Muḥayy. See note 10.	ألبوم حيا	ā (initial)	
Qur'ān.	قرآن	'ā (medial)	

1. *Hamzah* is written in Arabic over all initial *alifs* except those which belong to the definite article *al* or bear a *maddah* (see note 10). When the purpose is to indicate the presence of the sound described as a glottal stop, it is written over internal and final *alif*, *wāw*, and *yā'* (without dots). *Hamzah* following *l* is written  $\text{لْ}$  (almost always the *yā'* is in the  $\text{ل}$  or  $\text{لِ}$  form) and the dots are omitted. Example:  $\text{لْهَيْب}$ . *Hamzah* following *u* is written  $\text{وْ}$ . *Hamzah* following a long vowel is written  $\text{أ}$  without anything under it ("without a bearer"). The transliteration of *hamzah* (') should always be carefully distinguished from that of *'ayn* (').
2. *Alif* as such is not transliterated when it is bearer of *hamzah*, but see *fathah alif* and *alif maddah* in Table II. See also note 1 above and note 10.
3. An original *ā'* in certain endings is written  $\text{آ}$  (i.e.,  $\text{hā'}$  with two dots) and is called *ā'* *maḥwūfah*. It is transliterated h (silent), except when followed by another word in a unitary expression, when it is transliterated t, as in *hamzah* (isolated form) and *hamzat al waṣl*. A pronounced final *hā'* occurs and for bibliographical purposes may be transliterated /h when a *fathah* precedes it (Al Marāḥ). Cf. also note 4.
4. The two-letter symbols th, kh, dh, sh, and gh are convenient for use and easily comprehensible. The subsequent sequences of t, k, d, or s followed by h can be unequivocally transliterated for bibliographical purposes by the use of a slant line ("shilling," "solidus") to separate the h from a preceding t, k, d, or s; that is, th represents *thā'*, but /h stands for *tā'* followed by *hā'*. Cf. also note 3.
5. When special considerations are paramount, the sub-dot (h, ḡ, ḡ, ḡ, ḡ) may be used in place of the *ḥ* (ḡ, ḡ, ḡ, ḡ, ḡ).  
The letter *yā'* is also used in writing *alif maḥwūfah* in which the dots are omitted. See Table II.
6. The classical Arabic grammatical endings written with the so-called nunation symbols (Arabic *tanwīn*) may be transliterated when necessary by *a<sup>n</sup>*, *i<sup>n</sup>*, *u<sup>n</sup>*. In modern Arabic these endings have become silent and are omitted in transliteration, classical *alifu<sup>n</sup>*, modern *alif*.
7. Doubled consonant sounds are written in Arabic by placing the *tashdīd* over the consonant letter written once. In transliteration the letter should be doubled. When the definite article *al* precedes a word beginning with t, th, d, dh, ṭ, ṭ, sh, ḡ, ḡ, ḡ, ḡ, l, n (the so-called "sun letters"), the l is assimilated in pronunciation, giving tt, thth, etc. In transliteration this l should be omitted and the following letter written twice, once after the a of the article and secondly at the beginning of the next word. Example: An Nil, not Al Nil.
8. *Hamzat al waṣl* is transliterated ' in classical forms, as illustrated in its classical name *hamzatu 'l waṣli*, but ignored in modern forms, as in *hamzat al waṣl*.
9. *Maddah* is a horizontal wavy line over *alif*. Since *maddah* nearly always occurs in word-initial position, no confusion results from the use of  $\text{ā}$  for *alif maddah* as well as for *fathah alif*.
10. Initial definite articles and prepositions should be capitalized and hyphens should not be used to connect parts of names, e.g., Ash Shūṭṭah and Tall al Lahm.